



2024/3148

12.12.2024

**REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2024/3148 DE LA COMISIÓN
de 11 de diciembre de 2024**

que modifica por 344.ª vez el Reglamento (CE) n.º 881/2002 del Consejo, por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con las organizaciones EIIL (Daesh) y Al-Qaida

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n.º 881/2002 del Consejo, de 27 de mayo de 2002, por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con las organizaciones EIIL (Daesh) y Al-Qaida⁽¹⁾, y en particular su artículo 7, apartado 1, letra a), y su artículo 7, apartado 1, letra a), y su artículo 7 bis, apartado 5,

Considerando lo siguiente:

- (1) En el anexo I del Reglamento (CE) n.º 881/2002 figura la lista de personas, grupos y entidades a los que afecta la inmovilización de fondos y recursos económicos de conformidad con dicho Reglamento.
- (2) El 2 de diciembre de 2024, el Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, establecido en virtud de las resoluciones 1267(1999), 1989(2011) y 2253(2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, decidió modificar tres entradas de la lista de personas, grupos y entidades a los que debe aplicarse la inmovilización de fondos y recursos económicos.
- (3) Procede, por tanto, modificar el anexo I del Reglamento (CE) n.º 881/2002 en consecuencia.
- (4) La entrada en vigor urgente está justificada en atención a la correcta identificación de las personas designadas.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El anexo I del Reglamento (CE) n.º 881/2002 se modifica de conformidad con el anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 11 de diciembre de 2024.

*Por la Comisión,
en nombre de la Presidenta,*

*Director General
Dirección General de Estabilidad Financiera, Servicios
Financieros y Unión de los Mercados de Capitales*

⁽¹⁾ DO L 139 de 29.5.2002, p. 9, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2002/881/oj>.

ANEXO

Los datos de identificación de las siguientes entradas del epígrafe «Personas físicas» del anexo I del Reglamento (CE) n.º 881/2002 se modifican como sigue:

- (1) «Muthanna Harith Al-Dari [*alias* a) Dr. Muthanna Al Dari, b) Muthana Harith Al Dari, c) Muthanna Harith Sulayman Al-Dari, d) Muthanna Harith Sulayman Al-Dhari, e) Muthanna Hareth Al-Dhari, f) Muthana Haris Al-Dhari, g) Doctor Muthanna Harith Sulayman Al Dari Al-Zawba', h) Muthanna Harith Sulayman Al-Dari Al-Zobai, i) Muthanna Harith Sulayman Al-Dari al-Zawba'i, j) Muthanna Hareth al-Dari, k) Muthana Haris al-Dari, l) Doctor Muthanna al-Dari, m) Dr. Muthanna Harith al-Dari al-Zowbai]. Título: Doctor. Direcciones: Amman, Jordania, b) Khan Dari, Irak (dirección anterior), c) Asas Village, Abu Ghurayb, Irak (dirección anterior), d) Egipto (dirección anterior). Fecha de nacimiento: 16.6.1969. Lugar de nacimiento: Irak. Nacionalidad: iraquí. Documento nacional de identidad: Tarjeta de racionamiento n.º: 1729765. Información adicional: Nombre de la madre: Heba Khamis Dari. Fotografía disponible para su inclusión en la Notificación Especial de Interpol y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Fecha de designación conforme al artículo 7 *quinquies*, apartado 2, letra i): 25.3.2010.»

se sustituye por el texto siguiente:

«MUTHANNA HARITH SALMAN AL-DARI (alfabeto original: مثنى حارث سلمان الضاري). *Alias* de buena calidad: a) Dr. Muthanna Al Dari; b) Muthana Harith Al Dari; c) Muthanna Harith Sulayman Al-Dari; d) Muthanna Harith Sulayman Al-Dhari; e) Muthanna Hareth Al-Dhari; f) Muthana Haris Al-Dhari; g) Doctor Muthanna Harith Sulayman Al Dari Al-Zawba'; h) Muthanna Harith Sulayman Al-Dari Al-Zobai; i) Muthanna Harith Sulayman Al Dari al-Zawba'i; j) Muthanna Hareth al-Dari; k) Muthana Haris al-Dari; l) Doctor Muthanna al-Dari; m) Dr. Muthanna Harith al-Dari al-Zowbai. Título: Doctor. Fecha de nacimiento: 16.6.1969. Lugar de nacimiento: Irak. Nacionalidad: iraquí. Tarjeta de racionamiento n.º: 1729765. Direcciones: Amán, Jordania, b) Jan Dari, Irak (dirección anterior), c) Asas, Abu Guraib, Irak (dirección anterior), d) Egipto (dirección anterior). Información adicional: Nombre de la madre: Heba Khamis Dari. Nombre del padre: Harith bin Salman Al-Dari bin Mahmud al-Shammari. Fotografía disponible para su inclusión en la Notificación Especial de Interpol y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Fecha de designación conforme al artículo 7 *quinquies*, apartado 2, letra i): 25.3.2010.»

- (2) «Maysar Ali Musa Abdallah **Al-Juburi** [*alias* a) Muyassir al-Jiburi; b) Muyassir Harara; c) Muyassir al-Shammari; d) Muhammad Khalid Hassan; e) Al-Shammari; f) Mus'ab al-Qahtani; g) Abu Maria al-Qatani]. Título: Amir. Fecha de nacimiento: 1.6.1976. Lugar de nacimiento: a) Al-Shura, Mosul, Irak; b) Harara, provincia de Ninawa, Irak. Nacionalidad: iraquí. Fecha de designación conforme al artículo 2 *bis*, apartado 4, letra b): 23.9.2014.»

se sustituye por el texto siguiente:

«MAYSAR ALI MUSA ABDALLAH AL-JUBURI. *Alias* de buena calidad: a) Muyassir al-Jiburi; b) Muyassir Harara; c) Muyassir al-Shammari; d) Muhammad Khalid Hassan; *Alias* de baja calidad: a) Al-Shammari, b) M'ab al Qahtani, c) Abu Maria al-Qatani, d) Abu Umar. Título: Amir. Fecha de nacimiento: a) 1.6.1976; b) 1976. Lugar de nacimiento: a) Al-Shura, Mosul, Irak; b) Harara, provincia de Ninawa, Irak. Nacionalidad: iraquí. Información adicional: emir de la sharia de Al-Nusrah Front for the People of the Levant (Frente Al-Nusrah para el Pueblo del Levante) a principios de 2014. Supuestamente falleció en la República Árabe Siria el 2 de abril de 2024. Nombre de la madre: Subhah Muhammad Sayf. | Fecha de designación conforme al artículo 2 *bis*, apartado 4, letra b): 23.9.2014.»

- 3) «Salim Mustafa Muhammad Al-Mansur [*alias*: a) Salim Mustafa Muhammad Mansur Al-Ifri; b) Saleem Al-Ifri; c) Salim Mansur Mustafa; d) Salim Mansur; e) Hajji Salim Al-Shaklar]. Fecha de nacimiento: a) 20.2.1962; y b) 1959. Lugar de nacimiento: a) Bagdad, Irak; b) Tel Afar, provincia de Nínive, Irak. Nacionalidad: iraquí. Pasaporte n.º: A6489694 (número iraquí), expedido el 2.9.2013 (caduca el 31.8.2021). N.º de identificación nacional: a) documento de identidad iraquí 00813602, expedido el 18.9.2011; y b) certificado de nacionalidad iraquí 300397, expedido el 25.6.2013. Dirección: a) 17 Tamoz, Mosul, Irak (dirección anterior); y b) Tel Afar (Al-Saad), Mosul, Irak (dirección anterior). Información adicional: descripción física: color de pelo: negro; color de ojos: miel; altura: 170 cm; habla árabe. Fecha de designación conforme al artículo 7 *quinquies*, apartado 2, letra i): 6.3.2018.»

se sustituye por el texto siguiente:

«SALIM MUSTAFA MUHAMMAD AL-MANSUR. *Alias* de buena calidad: a) Salim Mustafa Muhammad Mansur Al-Ifri; b) Saleem Al-Ifri; c) Salim Mansur Mustafa; d) Salim Mansur; e) Hajji Salim Al-Shaklar. Fecha de nacimiento: a) 20.2.1962; b) 1959. Lugar de nacimiento: Bagdad, Irak; Nacionalidad: iraquí. Pasaporte n.º: número iraquí A6489694, expedido el 2 de septiembre de 2013 (expira el 31 de agosto de 2021); nombre en alfabeto árabe: منصور محمد مصطفى سالم. N.º de identificación nacional: a) tarjeta nacional de identificación iraquí 00813602, expedida el 18 de septiembre de 2011 (nombre en alfabeto árabe: منصور ال محمد مصطفى سالم; b) certificado iraquí de nacionalidad iraquí 300397, expedido el 25 de junio de 2013 (nombre en alfabeto árabe: محمد مصطفى سالم. Dirección: a) 17 Tamoz, Mosul, Irak (dirección anterior); b) Tel Afar (Al-Saad), Mosul, Irak (dirección anterior). Información adicional: emir de finanzas del Estado Islámico de Irak y el Levante (EIL), que figura como Al-Qaida en Irak. Nombre de la madre: Khadijah Mustafa Salih. Detenido por el servicio de inteligencia iraquí desde 2019 y condenado a muerte. Descripción física: color de pelo: negro; color de ojos: miel; altura: 170 cm. Habla árabe. Fecha de designación conforme al artículo 7 *quinquies*, apartado 2, letra i): 6.3.2018.»
